

sábado 27 de marzo de 2021

El Ayuntamiento habilita un nuevo sistema de control del aforo en las zonas de baño para Semana Santa

La población podrá conocer en tiempo real la afluencia en Bajamar, Punta del Hidalgo y Jóver a través del enlace 'www.clickergo.com/link/playas [<http://www.clickergo.com/link/playas>]'



La Concejalía de Playas y Piscinas del Ayuntamiento de La Laguna ha habilitado desde este viernes un nuevo sistema de control del aforo para Semana Santa. Hasta el domingo 4, el personal encargado de la vigilancia en las zonas de baño de Bajamar, Punta del Hidalgo y Jóver dispondrá de contadores manuales de personas para asegurarse de que en ningún momento se supera la afluencia máxima establecida, en base a la nueva normativa sanitaria aprobada por el Gobierno de Canarias para frenar los contagios de covid-19 en el Archipiélago.

La edil responsable del área, Cristina Ledesma, explicó que en cada uno de los tres núcleos también se ha colocado una pantalla LED para que la población pueda conocer *in situ* y de forma constante la cantidad de bañistas que hay dentro del ámbito delimitado. Al mismo tiempo, “para ofrecer un mejor servicio y minimizar las posibles molestias”, se ha puesto en funcionamiento el enlace www.clickergo.com/link/playas [<http://www.clickergo.com/link/playas>], que permite consultar en tiempo real estos datos. Con este protocolo, destacó que “se garantiza el cumplimiento de esta medida restrictiva para la contención del covid-19 y se facilita a la ciudadanía el disfrute del litoral lagunero de una forma ordenada”.

La concejala resaltó que este nuevo sistema “permite saber al instante si el aforo está completo o si aún quedan plazas libres para ir a bañarse y tomar el sol en Jóver, Punta del Hidalgo o Bajamar, sin necesidad de desplazarse hasta el lugar. Se trata de una herramienta sencilla, que se actualiza constantemente y a la que se puede acceder desde cualquier dispositivo electrónico, para dar las mayores facilidades a las usuarias y usuarios durante estas vacaciones de Semana Santa. Al mismo tiempo, posibilita el cumplimiento de la limitación de la capacidad para brindar la adecuada seguridad; nuestra principal prioridad”, agregó.

Con la entrada en vigor de la nueva normativa autonómica para frenar el covid-19, el aforo máximo es de 69 personas en la piscina de Punta del Hidalgo; de 171 en las piscinas de Bajamar y de 200 en la playa; y de 106 en Jóver. El servicio de vigilancia se encargará de contabilizar en estos lugares el número de asistentes y, una vez se alcance la capacidad máxima, se procederá al cierre del acceso. Toda esta información se ve reflejada en la pantalla LED instalada en cada uno de los tres puntos y puede consultarse a través de www.clickergo.com/link/playas [<http://www.clickergo.com/link/playas>].

El horario de este dispositivo será de 10:00 a 17:30 horas, en Bajamar y Punta del Hidalgo; y de 10:30 a 18:00, en Jóver, e irá acompañado del refuerzo de las medidas de prevención que ya se están aplicando con motivo de la pandemia. Como ejemplo, destacan los mensajes de recordatorio y de advertencia por megafonía y los paneles informativos para extremar la precaución.

Cristina Ledesma subrayó que la “prioridad es garantizar la seguridad de las usuarias y usuarios frente al covid-19, ante la delicada situación epidemiológica que vive la Isla y la previsión de una mayor afluencia durante la Semana Santa”.